



Oficina de
Transferencia de
Resultados de
Investigación

Programa de Proyectos singulares y estratégicos de transferencia de conocimiento

17/10/2022

Convocatoria plan propio de investigación y transferencia proyectos singulares

El objetivo de este programa es la concesión de ayudas para la definición y desarrollo de Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento.

Los **Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento (PSETC)** se definen como un conjunto de actividades de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimiento interrelacionadas entre sí, con el objetivo común de valorizar y acercar al mercado una determinada tecnología.

Dichos proyectos podrán combinar diferentes actuaciones durante las distintas fases de ejecución. Entre estas actuaciones se contemplan: estudios de viabilidad técnica, actividades de desarrollo y demostración tecnológica (prototipado y pruebas de concepto), protección y difusión de resultados orientada a su transferencia, planes de comercialización y explotación, estudios de mercado, estudios de viabilidad comercial o itinerarios tecnológicos (roadmaps), entre otras.

Los proyectos deben tener un claro carácter innovador y un alto potencial de transferencia. **No se financiarán: proyectos de investigación básica, proyectos basados en capacidades, proyectos con un bajo grado de concreción.**

Se valorarán positivamente aquellos proyectos que partan de un estado de desarrollo o nivel de madurez de la tecnología (Technology Readiness Levels) TRL 2 o superior, debidamente justificados por la persona solicitante conforme a criterios estandarizados. La ejecución del proyecto deberá suponer un avance



significativo en el nivel de madurez de la tecnología que se pretende valorizar para avanzar hacia su transferencia.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 21 de octubre hasta el 21 de noviembre.

Más información: [Programa P33.PSETC](#)